



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0030247/2019

Córdoba, 01 JUL 2019

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Sr. Luis Magni, solicitando el reintegro por la compra de repuestos e insumos;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras por Caja Chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición del siguiente comprobante:

FECHA	FIRMA	MONTO
05/02/2019	Cencosud SA	\$832.70
05/02/2019	Felix Manuel Hocsman	\$735.67
12/02/2019	Cencosud SA	\$1031.77
11/06/2019	Gombos Gabriel Esteban	\$505.08
TOTAL		\$3105.22

correspondiente a gastos mencionados ut-supra por la suma total de \$3105,22 (Pesos Tres Mil Ciento Cinco con 22/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$3105,22 (Pesos Tres Mil Ciento Cinco con 22/100), al Sr. Luis Magni, por los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que el reintegro mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2019, por el HCD.

Artículo 4to: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : **1217**

SB/ab


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC